

HERALDO DE ZAMORA

Siglo II Año XXVI

DIARIO DE INFORMACION POLITICO E INDEPENDIENTE

Fundador: Don Enrique Calamita Matilla.

Franqueo concertado.

Número suelto 10 céntimos.

Últimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero.

Suscripción	Capital un mes	1,50
	Fuera, trimestre	5,00
Pago anticipado.	Portugal	5,00
	República Argentina	40,00
Para el extranjero no se admiten suscripciones por menos de 1 año		

Las grandes injusticias y los desequilibrios sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada.

LUNES 13 DE MARZO DE 1922
DIRECCION Y ADMINISTRACION SANTA CLARA 55.
TELEFONICO NUM. 87.

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS Cuarto $\frac{1}{4}$ ana. 0,10 ptas
Precio de Tercera > 0,25
línea por Reclamos y gacetillas 0,50
inserción. Primera > 0,50
Remitidos, comunicados y esquemas a precios móviles

Número 8.599

GRAN JOYERIA, RELOJERIA Y OPTICA MIGUEL SANTOS.--SALAMANCA--

Plaza de Sagasta número 2. ZAMORA

lámpara de 1,2 watio

marca "ESPAÑA"
y de 1 watio A. E.

La mejor conocida

La más económica

La de más luz y

mayor duración

Pruebelas y se convencen-

cerán de la realidad de,

cuento se dice.

Representante en Zamora
Salvador García Vilaplana

Platería, Joyería y Relojería
HIJO DE FERNANDO GARCIA.
CASA FUNDADA EN 1810.—Poeta Iglesias núm. 10, Salamanca

Rúa número 17, Zamora.--(Farmacia de Macho)

Dentro de breves días llegará a esta Ciudad, la acreditada Joyería, Platería y Relojería de Hijo de Fernando García de Salamanca y pone en conocimiento de su antigua y numerosa clientela y del público zamorano en general, que traerá un hermoso y variado surtido, en toda clase de géneros, tanto del país como extranjeros con precios sumamente baratos y se instalará donde ha estado en años anteriores (antigua Farmacia del doctor Macho, Rúa, número 17).

No comprar sin antes visitar la Joyería, Platería y Relojería de

FERNANDO GARCIA DE SALAMANCA

Babilafuente (provincia de Salamanca.)

Fuentes del Caño y de la Gruta.

Especialidades sin rival en las enfermedades de las vías urinarias y higado, cálculos y catarras.

Gota y diátesis tórica. En los infartos de las visceras abdominales, diabetes sacárica.

En las inapetencias, enfermedades del estómago y convalecencias de las enfermedades agudas.

SON EXCELENTE COMO AGUAS DE MESA

Calentadas al baño de María y tomadas en ayunas, sus efectos son lantantes.—Depósito en la provincia de Zamora, ANTONIO CAMPESINO

Calle de Pelayo número 15, segundo, izquierda.

Establishimiento de Aguas Bicarbonatadas-Líticas



FABRICA
Santa Engracia 124 y 126 MADRID

El que deseé
ensayar la
lámpara
de 1,2 watio
y 1 watio marca
ESPAÑA y A. E.
solicite lista de precios
y descuentos, y lo hallará
más ventajoso que en ninguna
otra casa. Los pedidos

ANGEL ESPAÑA
Dirección indicada

DESDE MI RINCON
Senado.

(—)
Senado; de senex, viejo, anciano, decrepito, caduco. Senado, reunión de viejos, tertulia de ancianos, asamblea de caducos. Eso es España, un país dirigido por un senado, es decir, por viejos, es decir, por gentes sin vigor físico ni mental.

Claro que no nos referimos a la institución legal que así se llama.

Un viejo al frente de esta corporación, un viejo de presidente en la otra, un viejo en la de más allá, un viejo en todas. Este es el país de los viejos; así anda él de chocho.

Y esperáis nada nuevo y pujante de tanta ancianidad? Reparad en una máquina vieja, un arado, un carro, un telar, un motor ¿qué rendimiento útil dan? Demasiado bueno para su vejez—me contestaréis.—Quizá tengáis razón; pero decir que da un rendimiento bueno, para su vejez, no es decir que dé buen rendimiento.

Los años no pasan en balde y lo mismo que traen el vigor se lo llevan.

De buena fe os declaro que yo prefiero López Monisa Romanones, Besa teiro a Pablo Iglesias, Osorio a Marrá; más la vid del Gobierno parece ser contraria a las demás plantas; da el fruto cuando ya está caduca.

Maura, Romanones, Sánchez Gómez, etc., etc. ¿no estarán mejor tomando el sol o el calorillo de la estufa que en los puestos que ocupan?

Para gobernar se necesitan salud y energía, entre otras cosas. ¿Qué salud ni qué energía van a tener cueros de setenta años?

Yo miro alrededor y observo que todos los viejos no sirven ya más que para conservar su vida entre buenos ratos de sol y cama, bien alimentados y bien abrigados.

Es natural, el organismo está ya muy debilitado y es preciso aliviarle cuanto se pueda.

Esto en el orden físico, en el intelectual ocurre lo propio. El modo de pensar de un viejo no puede avenirse casi nunca, con los arrestos de una mente joven. Quiere la quietud, la calma, desconfía de cualquier atrevimiento y, lo que es peor, puede convertirse en autómata de otro.

Parece estar viendo a uno de estos viejos, cuando llegan a su casa por la noche, decírselle a su esposa:—Ay, hijita de mi alma, ¡vengo molido! ¡estoy que me desmayo! Dame por Dios algo de comer y procura ponerme a los pies un buen calorifero, a ver si desentumeczo estos miembros. ¡Qué ajeteo! ¡Esto ya no es para mis años!

Pues a estos fenicios de los tiempos de Sidón, es a quienes encargamos que nos gobiernen y pretendemos que sean ilustres estadistas, eminentes sociólogos, sagaces políticos y sabios en todo. Así andan las cosas.

¿Para qué es la juventud, señor, para qué? Vamos... que la cosa tiene gracia y mucha mayor aún la tiene otra.

Gran responsabilidad pesa sobre un gobernante, pero jamás se le ha exigido por sus desaciertos. Hay quién la pide y en eso es en lo que yo no estoy conforme. Los gobernantes viejos no son responsables de nada. A quien debieran de acogotar en la plaza pública es a nosotros que ponemos en los cargos momias en vez de hombres, los responsables somos nosotros, por imbéciles.

Yo no niego—Dios me libre—que

muchos de esos viejos tienen un talento grandísimo, como pueden tener un cuerpo altísimo; pero débil ya porque carece de lo que le hace falta.

A esta debilidad de la vejez se deben, si no todas, muchas de las tropelías que se cometan.

La persona, grupo o grupos allegados al viejo que manda, consiguen fácilmente lo que se proponen. No tienen que hacer más que importunar; el viejo se cansa y cede. Dejarle en paz y haced lo que os dé

la gana—y, claro, los cucos hacen cuanto les viene en gana, a la sombra del pobre viejo, que fué ilustre y eminente y sagaz, pero que ya no es más que un tronco corcomido y apollillado.

Juventud, juventud y viejos al sol. Ya lo dijo bien sencillamente Galán, de modo parecido a éste:

Y no hay que hacerse ilusiones—que al hombre más eminente—si se le arruga la frente—se le arrugan los calcetines.

Valentín FERRERO

HERALDO DE ZAMORA en Melilla.

El avance.

Hay un proverbio árabe que dice:
Siéntate a la puerta de tu casa y verás pasar el cadáver de tu enemigo.

Desde hace un mes el ejército de operaciones, está paralizado. No hay plan determinado o no deja el Gobierno que se lleve a cabo. Lo único cierto es que el ejército expedicionario que debía estar victorioso en España hace algún tiempo, permanece estancado, sufriendo infinitas de penalidades, muchas de ellas fácilmente evitables.

Desconozco el pensamiento del Alto Mando, pero no creo que sea medida de prudencia tener a las tropas en campamentos sucios, sin agua, sin higiene, expuestas a sufrir más bajas que las que seguramente nos pueden causar los moros.

Parece como si el acuerdo fuera esperar sentados a las puertas de las tiendas de campaña, confiados en que ha de pasar la caravana de la muerte formada por los cadáveres de Abd-el-Krim y de su harca.

Los prisioneros.

Tanto como en la Península preocupa aquí, la suerte que puedan correr los españoles que tienen prisioneros los moros.

Por los campamentos circuló ayer el rumor de que los prisioneros de Aydir, habían sido libertados.

Se suponía que ante el anuncio del ataque a Alhucemas, en el que se emplearán cuantos elementos de combate se conocen, Abd-el-Krim había liberado a los cautivos, como acto preparatorio para el «amán».

Siembargo de tales rumores, los cautivos siguen prisioneros y seguirán indefinidamente. En la plaza se dice y yo estoy obligado a recoger el rumor, que no conviene que vuelvan. La razón, no la consigo para evitar trabajo a la censura, pero parece llena de lógica.

Comisión mixta

de reclutamiento.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 124 de la ley de reclutamiento, la Comisión mixta ha acordado que en los días que a continuación se expresan, se celebren las revisiones de los expedientes de excepción de los mozos que estén en dicha situación, de los pueblos siguientes:

Día 22 de mayo.—Incidencias del partido de Fuentesaúco

Día 23.—Morales del Vino, Moreruela Infanzones, Muelas del Pan, Pajares, Palacios del Pan, Peleas de

Abajo, Perdigón (El) y Piedrahita de Castro.

Día 24.—Pontejos, San Cebrán de Castro, San Marcial, San Pedro la Nave, Tardobispo, Torres, Valcabado, Villalazán, Villanueva Campeán, Villaralto y Villaseco.

Día 26.—Incidencias del partido de Puebla de Sanabria.

Día 27.—Zamora (reemplazo actual).

Día 29.—Incidencias del partido de Toro.

Día 30.—Zamora (revisiones.)

Día 31.—Incidencias del partido de Villalpando.

Día 7 de Junio.—Incidencias del partido de Zamora.

Día 19.—Asuntos pendientes.

CARLOS COPPEL -EN ZAMORA-
Esta importante FABRICA DE RELOJES, se encuentra en esta capital con un extenso surtido de relojería, de todas clases y precios
VISITE V. nuestra exposición en casa de los representantes GARCIA Y CAPA Santa Clara 21 Zamora.

RAFAGA

(-)

De la farsa.

De cuantos espectáculos tienen lugar en nuestra Patria, ninguno muve tanto al regocijo como el que ofrece el planteamiento, tramitación y desenlace de una crisis.

Un buen día, el fallo del Gobierno encalla en el banquito de arena que la codicia colocó en su ruta y el inexperto piloto de la averiada nave, salta a tierra y con el desaliento reflejado en los ojos, se encamina a la casa armadora y a su dueño expone la difícil situación en que se halla la embarcación que un día confió a su sabio gobierno.

La noticia del accidente pone en movimiento a los felices moradores de la gran charca política, de cuyas aguas surge la legión de aspirantes al codiciado puesto de piloto gubernamental. Y allí va una atildada figura, que remata en la tornasolada cimenea de un sombrero de copa, a exponer al rey su señor, con toda la lealtad a que le obliga su fervor monárquico, lo que juzga más conveniente para el logro de... sus fines.

Y en los corrillos de las viejas comedades políticas y en las suntuosas moradas de los desacreditados «santones», serviles y zalameros, mariposean los mendigos del cargo, que, con acaramejada sonrisa a flor de labio, queman, ante la fatua humanidad de sus «efícticos», el incenso de todas las adulaciones... Pero al seguir la solución, cuando el talud del Estado se hace de nuevo a la mar, los que en él no hallaron plaza mohinos y carillagos; retornan al fangal de la moderna Estigia rezongando frases que no armonizan con los dictados de su credo monárquico...

... Y en tanto el pueblo sonríe con la beatífica sonrisa del más feliz de los pueblos.

Men RODRIGUEZ DE SANABRIA

NITRATO DE SOSA DE CHILE
a 47'50 pts. los 100 kilos.

LEY GARANTIZADA

De venta en los Almacenes de JOSE BLANCO SANCHEZ
Avenida de la Feria,
Fábrica de Harinas, Zamora

El dia en la Audiencia
(-)

Por segunda vez, se reúne el tribunal del jurado del partido de Villalpando, para entender en la causa tramitada por el instructor contra el vecino de Vidayanes Fernando Fortunato Morillo Santiago, acusado del delito de falsedad en documento privado suscitado por el vecino de Villarrín de Campos don Juan Martín, y por cuyo delito, el ministerio fiscal solicitaba para Fernando 1 año 8 meses y 21 días de prisión correccional y multa de 800 pesetas.

Hoy en el acto del juicio, se examinó al procesado, y comparecieron los peritos calígrafos don Cándido Luelmo, don Fabriciano Fernández y don Luciano Espinosa.

Las partes, representadas por el teniente fiscal señor Iglesias y el abogado señor Antón Villavedón informaron oralmente y los jueces populares pronunciaron un veredicto de inoculabilidad y Fernando Fortunato, fué absuelto.

Clinica Odontológica y Laboratorio Dental.
J. J. A. M. I. L. O.
Ex-ayudante del doctor Aguilar
Plaza Mayor, 1. pral -Zamora.

Mientras pasa la cinta.
(-)

Todo está igual...

Cayó el ministerio Maura y entró Sánchez Guerra. Este fué el suceso cumbre de la fenecida semana.

Y he aquí que en el rico país de la parodia, es fácilísimo, en vista de lo que ocurrió la semana última, hacer el vaticinio de lo que va a ocurrir la venidera.

¿Qué es lo que va a ocurrir? Nada.

Os parece poco? Pues San José bendito os lo aumente y don José os lo corrija.

Se abrirán las Cortes por segunda vez en lo que va de año, hará su presentación el flamante Monipodio con su nueva compañía y seguirá la farsa, con sus hilarantes piruetas ante los ojos abiertos de los famélicos españoles, que ni siquiera tienen el consuelo de ser niños de Rusia.

Se discutirá la crisis, se entablará un debate político, en el que sonreirá Maura mestisofélicamente hasta media docena de veces seguidas y

los nueve mil y pico de jefes liberales se convencerán una vez más que es precisa la unión.

Y como la semana parlamentaria termina el viernes, tras empezar el martes y cuatro días ni son una semana, ni son más, pasará la semana y a esperar la otra y en este dolce far niente de veras venir... las semanas, eh! llegarán el florido abril y habrá que aprobar una formularia de trampa adelante para ir tirando, que es lo que se trataba de demostrar.

Claro que mientras tanto, seguirán muriéndose de hambre por todos los procedimientos conocidos y por algunos otros que de aquí a entonces se descubrirán; que seguirán mandando soldados a África, que no se habrá desembarcado en Alhucemas y los prisioneros seguirán en Aydir; que seguirá rigiendo el Arancel del hambre, etc., etc.

Pero todo esto, que importa si desde hoy cuenta el martirologio político español con un santo más: San José Sánchez Guerra?

No ocurrirá nada, yo os lo garantizo. Llegará el verano y habrá veraneo como todos los años. Es aquí facilísimo el papel de augur. Hace veinte años que todo el mundo dice que esto está muy malo y qué así no se puede vivir y sin embargo vivimos y... viviremos.

Y nos pasaremos el año diciendo que es urgentísimo el preparar unos presupuestos salvadores, que normalicen la situación imposible de la Hacienda pública y allá para marzo del año que viene, seguiríamos pensando lo mismo y tal vez para entonces veniremos ya a San Melquideas o a San Santiago, porque aquí de eso, sí, de vocación de santo y de espiritualidad prontos al sacrificio hay pléto... Jorge RUEN

Zamora y marzo 1922.

Importante

HERALDO DE ZAMORA, tiene en Melilla a su director don Luis Calamita, quien informará al público de la marcha de la campaña.

En el correo de hoy hemos recibido numerosa información gráfica, que en numerosos próximos verá la luz en este diario.

Mañana publicaremos una crónica titulada:

Ya se oyen tiros

Menudencias.

(-)

Del día.

Y como los diputados provinciales se reunieron quedan a la expectativa de lo que ocurría y el plazo que concedieron fué el de la presentación de la proposición a las Cortes por los parlamentarios agrarios; claro es, que de la avanzada no

Apesar de las zaheras del moro de aquella zona, sus hogares abandonados la población de Alhucemas.

Pero, lector, nada temas,

que esta vez, como otras veces,

tras las bravas atípicas,

nada llegarán a hacer:

Ya verás como va a ser más que

más el ruido que las nueces:

Se habló de las garantías y no sé cómo el Congreso pudo soportar el peso de tantas majaderías.

Al ver que en sus tonterías sin piedad se la envolvió,

la Libertad despertó

diciendo, en són de protesta:

—«El que con niños se acuesta

se levanta... como yo».

Después de un debate yago en que charló por los codos, Melquideas, con finos modos, así dijo a don Santiago:

—Yo te encumbo, yo te halago;

tu no piás ¡Que dirá!

el conde, que siempre está

sembrando en mi senda abrojos:

<Morenito de mis ojos,

¡para mí acabaste ya!.

Y así dijo a Romanones. Maura, con voz compungida;

no acibaras más mi vida

con tus interpellaciones.

Si es que nuestras relaciones

aspíslas a conservar.

Tienes, tienes que dejar

tus «flos», pues no consento

el que pretendas a un tiempo

con dos barajas: «jugar».

Emilio MATO.

VENTA DE FINCAS

Tendrá lugar en pública y extra-judicial subasta de todas las rústicas y urbanas que pertenecieron al muy ilustre señor don Ramón Pascual Cañillas, el día 19 de marzo corriente a las once de su mañana en la Notaría de don Modesto Albarrán, calle de la Rúa número 15, en cuya Notaría están de manifiesto los títulos y condiciones de la subasta.

NUESTROS COLABORADORES

¿SUBIRÁ EL PRECIO DEL TRIGO?

Si: necesariamente el precio del trigo tiene que subir por lo menos a 90 reales fanega, si los parlamentarios agrarios defienden, como es su deber, las proposiciones que se les enviarán, como resolución de los acuerdos que tomaron hace días, en referida población, los representantes de las Diputaciones provinciales de Logroño, Palencia, Valladolid, Segovia, Avila, Soria, Salamanca, Burgos y Zamora.

Es común sentir de los agrarios, el que las Diputaciones provinciales no sirven para nada y deducen de tan peregrina manera de pensar que debieran suprimirse.

Mas llega el momento crítico en que la segunda columna de unos aranceles catalanes exclusivamente, las cosas hay que decirlas claras, ataca el precio del trigo; en tal forma, que no es remunerador ni para cubrir los gastos y precisamente son las Diputaciones las que dan la voz de alarma y se reúnen para defender los intereses agrarios, sin mitines, ni riuidosas protestas y celebran una reunión secreta, y en ella se toman acuerdos con la dimisión colectiva de las actas, y otro más grave que no puede ser publicado, porque de si solo constituye una nota radical de tremenda importancia y trascendencia.

El Gobierno, de Maura tuvo conocimiento de todo ello y acaso y sin acaso; esto es una de las causas que esto está muy malo y qué así no se puede vivir y sin embargo vivimos y... viviremos.

Y nos pasaremos el año diciendo que es urgente el preparar unos presupuestos salvadores, que normalicen la situación imposible de la Hacienda pública y allá para marzo del año que viene, seguiríamos pensando lo mismo y tal vez para entonces veniremos ya a San Melquideas o a San Santiago, porque aquí de eso, sí, de vocación de santo y de espiritualidad prontos al sacrificio hay pléto... Jorge RUEN

Zamora y marzo 1922.

NOTICIAS

En la última sesión celebrada por la Diputación provincial, el diputado señor Vega presentó y defendió una proposición pidiendo se nombrara una Comisión de diputados que procediera a revisar el expediente de concesión de un solar en el corralón del Hospicio para construir un Teatro, y cuyo expediente es el relativo al Teatro Nuevo.

La Diputación designó a los señores Cancelo, Peñalosa y Vega, como letrados, en unión de los diputados que integran la Comisión provincial para que revisen dicho expediente y propongan a la Diputación lo que de su estudio resulte.

En la última sesión celebrada por la Diputación provincial, el diputado señor Vega presentó y defendió una proposición pidiendo se nombrara una Comisión de diputados que procediera a revisar el expediente de concesión de un solar en el corralón del Hospicio para construir un Teatro, y cuyo expediente es el relativo al Teatro Nuevo.

En la última sesión celebrada por la Diputación provincial, el diputado señor Vega presentó y defendió una proposición pidiendo se nombrara una Comisión de diputados que procediera a revisar el expediente de concesión de un solar en el corralón del Hospicio para construir un Teatro, y cuyo expediente es el relativo al Teatro Nuevo.

En la última sesión celebrada por la Diputación provincial, el diputado señor Vega presentó y defendió una proposición pidiendo se nombrara una Comisión de diputados que procediera a revisar el expediente de concesión de un solar en el corralón del Hospicio para construir un Teatro, y cuyo expediente es el relativo al Teatro Nuevo.

En la última sesión celebrada por la Diputación provincial, el diputado señor Vega presentó y defendió una proposición pidiendo se nombrara una Comisión de diputados que procediera a revisar el expediente de concesión de un solar en el corralón del Hospicio para construir un Teatro, y cuyo expediente es el relativo al Teatro Nuevo.

En la última sesión celebrada por la Diputación provincial, el diputado señor Vega presentó y defendió una proposición pidiendo se nombrara una Comisión de diputados que procediera a revisar el expediente de concesión de un solar en el corralón del Hospicio para construir un Teatro, y cuyo expediente es el relativo al Teatro Nuevo.

En la última sesión celebrada por la Diputación provincial, el diputado señor Vega presentó y defendió una proposición pidiendo se nombrara una Comisión de diputados que procediera a revisar el expediente de concesión de un solar en el corralón del Hospicio para construir un Teatro, y cuyo expediente es el relativo al Teatro Nuevo.

En la última sesión celebrada por la Diputación provincial, el diputado señor Vega presentó y defendió una proposición pidiendo se nombrara una Comisión de diputados que procediera a revisar el expediente de concesión de un solar en el corralón del Hospicio para construir un Teatro, y cuyo expediente es el relativo al Teatro Nuevo.

En la última sesión celebrada por la Diputación provincial, el diputado señor Vega presentó y defendió una proposición pidiendo se nombrara una Comisión de diputados que procediera a revisar el expediente de concesión de un solar en el corralón del Hospicio para construir un Teatro, y cuyo expediente es el relativo al Teatro Nuevo.

En la última sesión celebrada por la Diputación provincial, el diputado señor Vega presentó y defendió una proposición pidiendo se nombrara una Comisión de diputados que procediera a revisar el expediente de concesión de un solar en el corralón del Hospicio para construir un Teatro, y cuyo expediente es el relativo al Teatro Nuevo.

En la última sesión celebrada por la Diputación provincial, el diputado señor Vega presentó y defendió una proposición pidiendo se nombrara una Comisión de diputados que procediera a revisar el expediente de concesión de un solar en el corralón del Hospicio para construir un Teatro, y cuyo expediente es el relativo al Teatro Nuevo.

En la última sesión celebrada por la Diputación provincial, el diputado señor Vega presentó y defendió una proposición pidiendo se nombrara una Comisión de diputados que procediera a revisar el expediente de concesión de un solar en el corralón del Hospicio para construir un Teatro, y cuyo expediente es el relativo al Teatro Nuevo.

En la última sesión celebrada por la Diputación provincial, el diputado señor Vega presentó y defendió una proposición pidiendo se nombrara una Comisión de diputados que procediera a revisar el expediente de concesión de un solar en el corralón del Hospicio para construir un Teatro, y cuyo expediente es el relativo al Teatro Nuevo.

En la última sesión celebrada por la Diputación provincial, el diputado señor Vega presentó y defendió una proposición pidiendo se nombrara una Comisión de diputados que procediera a revisar el expediente de concesión de un solar en el corralón del Hospicio para construir un Teatro, y cuyo expediente es el relativo al Teatro Nuevo.

En la última sesión celebrada por la Diputación provincial, el diputado señor Vega presentó y defendió una proposición pidiendo se nombrara una Comisión de diputados que procediera a revisar el expediente de concesión de un solar en el corralón del Hospicio para construir un Teatro, y cuyo expediente es el relativo al Teatro Nuevo.

En la última sesión celebrada por la Diputación provincial, el diputado señor Vega presentó y defendió una proposición pidiendo se nombrara una Comisión de diputados que procediera a revisar el expediente de concesión de un solar en el corralón del Hospicio para construir un Teatro, y cuyo expediente es el relativo al Teatro Nuevo.

En la última sesión celebrada por la Diputación provincial, el diputado señor Vega presentó y defendió una proposición pidiendo se nombrara una Comisión de diputados que procediera a revisar el expediente de concesión de un solar en el corralón del Hospicio para construir un Teatro, y cuyo expediente es el relativo al Teatro Nuevo.

En la última sesión celebrada por la Diputación provincial, el diputado señor Vega presentó y defendió una proposición pidiendo se nombrara una Comisión de diputados que procediera a revisar el expediente de concesión de un solar en el corralón del Hospicio para construir un Teatro, y cuyo expediente es el relativo al Teatro Nuevo.

En la última sesión celebrada por la Diputación provincial, el diputado señor Vega presentó y defendió una proposición pidiendo se nombrara una Comisión de diputados que procediera a revisar el expediente de concesión de un solar en el corralón del Hospicio para construir un Teatro, y cuyo expediente es el relativo al Teatro Nuevo.

En la última sesión celebrada por la Diputación provincial, el diputado señor Vega presentó y defendió una proposición pidiendo se nombrara una Comisión de diputados que procediera a revisar el expediente de concesión de un solar en el corralón del Hospicio para construir un Teatro, y cuyo expediente es el relativo al Teatro Nuevo.

En la última sesión celebrada por la Diputación provincial, el diputado señor Vega presentó y defendió una proposición pidiendo se nombrara una Comisión de diputados que procediera a revisar el expediente de concesión de un solar en el corralón del Hospicio para construir un Teatro, y cuyo expediente es el relativo al

POR TELÉFONO

De nuestro corresponsal en la Corte señor Sánchez Ortiz

Madrid 13 (9 m.)

Co sejo de ministros

(=)

El Consejo terminó a las ocho de la noche, y se facilitó a los periodistas la siguiente nota oficial:

Continuó el Consejo el examen que principió en el anterior Consejo acerca del estado de los asuntos pendientes en cada departamento.

Se deliberó sobre la conveniencia de concretar en una nota oficial la significación y el programa del Gobierno, pero habiendo de presentarse éste a las Cortes en plazo tan íntimo, se acordó reservar toda declaración para los discursos de presentación ante las Cámaras, por estimar este procedimiento más respetuoso para el Parlamento.

Consideró asimismo el Gobierno las razones alegadas con relación al arancel y a la producción agrícola por los representantes en Cortes de las regiones cerealistas, y acordó la respuesta, a juicio del Gobierno, satisfactoria, que habrá de darse a las reclamaciones parlamentarias que se anuncian.

También cambió impresiones el Consejo acerca de otros debates, cuyo planteamiento está anunciado.

Se estudiaron y resolvieron varios expedientes de los ministros de la Guerra, Instrucción pública y Fomento, entre ellos uno en que se acordó aconsejar a Su Majestad el ejercicio de la gracia de indulto a favor de un condenado por el fuero de Guerra.

Ampliación del Consejo.

Dijo cuenta al Consejo el señor Sánchez Guerra, de las visitas que había hecho a los jefes liberales, a quienes expuso los puntos que abarcaba la declaración ministerial.

Ambos jefes liberales reiteraron su apoyo al Gobierno, mostrándose el presidente del Consejo satisfechísimo del resultado de las entrevistas.

Anunció el señor Sánchez Guerra que una vez terminado el Consejo, visitaría a Alba y así lo hizo con el mismo objeto.

En el Consejo se dió preferencia a las cuestiones de fondo económica, en relación con el proyecto de transportes, y como en el Gobierno figuraban los exministros de Hacienda, señores Argüelles y Ordóñez, y el subsecretario señor Bertrán y Muriel, fué prolífica la discusión.

Se trató también de las anunciatas interrelaciones sobre los aranceles manteniendo el Gobierno el criterio de que sea el señor Bergamín el encargado de contestarlas.

Respecto a las fórmulas para legalizar la situación económica, solo en el caso extremo de que la autorización para reforzar los ingresos no llegue a cubrir las necesidades de la guerra de Marruecos, se pedirán anticipos, suspendiendo las sesiones parlamentarias, aunque el Gobierno es contrario a que interrumpan su labor.

La última parte del Consejo se dedicó exclusivamente al problema de Marruecos.

El general Olaguer expuso extensamente sus puntos de vista sobre los planes de campaña, los cuales, dada su delicadeza, los ministros no han querido exteriorizar.

— El Gobierno no tenía anoche cuando terminó el Consejo, noticias reiterando su dimisión el Alto Comisario.

Se confiaba en que continuaría desempeñando el cargo.

Se atribuyó al ministro de la Guerra el propósito de restablecer el orden gerárquico en el ejército, del cual fué siempre defensor.

El presidente del Consejo de ministros confiaba esta noche en que el alto comisario desista de su dimisión.

Se acudiría a su patriotismo pidiéndole una alta personalidad.

No obstante, los amigos del alto comisario continúan diciendo que el general Berenguer, aunque retire la dimisión, no tardará en exteriorizársela nuevamente.

Respecto a los altos cargos solamente el señor Sánchez Guerra conversó después del Consejo con los ministros de Hacienda y Gobernación.

Hasta ahora, como seguros, no pueden darse más que don Juan José Ruano, para la subsecretaría de Hacienda y el marqués de Lema, para la Dirección del Banco de España.

— El jefe del partido liberal señor conde de Romanones ha hecho interesantes declaraciones sobre el actual momento político.

Mi actitud — ha dicho — respecto al Gobierno, es bien clara y definida: ayudo a todos los ministerios que cuenten con la confianza de la Corona.

Mantengo mi actitud sobre el levantamiento de las garantías constitucionales y deseo que se discuta por el Parlamento la ley relativa a las responsabilidades de la guerra de Marruecos.

Respecto a las garantías, no tengo inconveniente en que el Gobierno se tome el margen de tiempo necesario para conocer los informes de los gobernadores civiles, pero no admito más aplazamiento, después de siete meses, para debatir sus responsabilidades, cuyo expediente parece que se quiere escamotear del conocimiento del Parlamento.

No creo que el Gobierno suspenda las sesiones de Cortes, porque la fórmula económica es prorrogar tres meses el presupuesto, sin variar el año económico, pues en ese periodo de tiempo puede examinarse y aprobarse la reforma tributaria.

Yo, con que el presupuesto quedara aprobado en primavera de Julio, quedaría satisfecho.

— El proyecto de transportes — dijo el conde — constituye para el Gobierno la máxima preocupación.

De las fórmulas que se presenten, yo apoyaré aquella que tenga menos dificultades dentro de las Cámaras y la cual es la del señor Maura.

Esta creo que es la que debe aprobarse, entre otras razones, porque cuenta con el prestigio de su autor y reune además los votos del Gobierno, los de los regionalistas y los ciervistas.

Considero el problema de Marruecos muy gravísimo y si nos asomamos al exterior, la situación es más grave.

Precisamente los periodistas franceses, como obedeciendo a una consigna, hablan del descalabro sufrido ahora en la zona francesa, achacándolo a la situación española y lo peor es que el Gobierno no está preparado para un problema de tal magnitud.

Últimamente dijo que la dimisión del general Berenguer, caso de confirmarse, será una desgracia nacional.

La izquierda liberal

En el hotel Palace, y presidiendo el acto el señor Alba, continuó ayer la serie de conferencias organizadas por la juventud de la izquierda liberal, disertando el senador señor Palomo sobre las relaciones jurídicas hispano-americanas.

Abogó por la intensificación de las relaciones de España y América.

Afirmó que ya se va consiguiendo, poco a poco, que desaparezca de aquellos países la leyenda negra que existe sobre España, merced al intercambio cultural, si bien este solo se hace en la Argentina, con la que nos une una estrecha relación, debiendo extenderlo al resto de América.

Los Estados Unidos han resurgido el españolismo más por amor hacia Sudamérica que hacia España.

El conferenciante hizo grandes elogios de la futura exposición hispano-americana de Sevilla la cual será grandiosa.

En el Teatro Real ha cantado anochec «Tosca» el tenor aragonés Fleta, constituyendo un acontecimiento solo comparable a los tiempos de Gayarre.

En la romanza «Adios a la vida», todo el auditorio puesto en pie, aclamó al artista, interrumpiéndose la representación.

La orquesta y los coristas tomaron parte en la ovación.

Los reyes aplaudieron también.

Al enterarse el público de que la madre y hermanos de Fleta ocupaban un palco, los hicieron objeto de grandes aplausos.

Terminada la función, los espectadores organizaron una manifestación, y rodeando al cantante y vitoreándole, le acompañaron hasta el hotel París donde se hospeda.

No hay precedentes de un éxito tan resonante, como el de este artista, que cuenta 25 años y del que los más afamados amantes del canto le declaran como el mejor tenor del mundo.

— En el teatro Centro se estrenó anochec la comedia de Muñoz Seca titulada «Señor Angeles».

Fué un éxito.

— En la Residencia de estudiantes ha dado una conferencia el poeta Antonio Castro, director de la Facultad de Letras de la Universidad de Coimbra.

Disertó acerca del poeta lusitano Antonio Feliciano de Castelh, siendo muy aplaudido.

Las operaciones de Marruecos.

Telegrama oficial.

Según participa el alto comisario en el día de hoy no ha ocurrido novedad en los territorios de nuestro protectorado.

Mi actitud — ha dicho — respecto al Gobierno, es bien clara y definida: ayudo a todos los ministerios que cuenten con la confianza de la Corona.

Mantengo mi actitud sobre el levantamiento de las garantías constitucionales y deseo que se discuta por el Parlamento la ley relativa a las responsabilidades de la guerra de Marruecos.

— Se ha efectuado el entierro del teniente Casado, muerto a consecuencia de los sucesos de Hassi-Berkan.

El funebre acto constituyó una importante manifestación de duelo.

El alto comisario y el general Sanjurjo han visitado los hospitales.

Es esperada la llegada de diez tanques.

El tiempo reinante es lluvioso, lo cual viene a aumentar las penalidades de las tropas.

Los marqueses de Urquijo, condecorados.

En Málaga se ha verificado el acto de la entrega de la insignia de la Gran Cruz a los marqueses de Urquijo, que han sido cosechados por suscripción nacional.

El alcalde y el obispo pronunciaron frases afectuosas y encomiásticas a la labor realizada por ambos a favor de los soldados.

— Han comenzado en Avila las fiestas del tercer centenario de la canonización de Santa Teresa de Jesús.

Por la tarde se trasladó la imagen a la Catedral.

El Nuncio llegó ayer, hospedándose en el Palacio Episcopal.

También están llegando numerosas personalidades para asistir a las fiestas.

Sánchez ORTIZ

Alcance telefónico

(=)

Última Hora.

—

Madrid 13 (3 t.)

Nuevo gobernador.

El presidente del Gobierno don José Sánchez Guerra, ha puesto hoy a la firma del Rey una extensa combinación de gobernadores civiles, que alcanza a 22 provincias.

La mayoría son trasladados.

El gobernador civil de esa provincia don Antonio Infante, se le mandará al gobierno de Tarragona.

Para el mando de esa provincia se designa a don Raimundo Montes Allendesalazar, que procede de las filas conservadoras.

Mañana se firmará la combinación de altos cargos, indicándose para el Gobierno del Banco al marqués de Lema, y para la subsecretaría de Hacienda al señor Ruano.

El ministro de la Gobernación señor Piniés, ha dicho que hasta que no estén en sus puestos los gobernadores, que el nombre no dictará medidas generales sobre la conducción de presos gubernativos exigiendo responsabilidades a todos los que se extralimiten sus atribuciones así como a sus antecesores.

El ministro de la Guerra señor Olaguer ha declarado que sus relaciones con el alto comisario son excelentes, pero el general Berenguer funda su dimisión en cansancio moral.

Dijo el general Olaguer, que le preocupaba el avance de Marruecos, la cuestión de los prisioneros y la actitud de los padres de los soldados de cuota, que es antipatriótica ya que tratan de traer a sus hijos a la península, dejando allí a los compañeros.

Los primeros asuntos los estudia con cariño.

En el Palace Hotel se ha celebrado un banquete en honor del marqués de Alhucemas y señor Soto Hernández, decanos de los Colegios de abogados y procuradores.

Sánchez ORTIZ

Imp. Vda. E. Calamita — Zamora.

Es de capital interés.

Que todas las madres se preocupen en esta época del año, de fortalecer las delicadas naturalezas de sus hijos para preverlos contra terribles enfermedades como la tuberculosis, el tifus y tantas otras como sigan en flor la vida de niños y adolescentes.

LA EMULSION VITAE compuesta de nucleína y todo orgánico únicas al aceite purísimo de hígado de bacalao, hace que los niños recobren el apetito y los bellos colores que son el encanto de la infancia, y ganen el peso de una manera rápida y prodigiosa; su sabor es tan grato, que los pequeños lo toman como una golosina.

Venta, farmacias y droguerías.

—

Leche Condensada

MARCA

LA LECHERA

Reune todas las ventajas de la leche fresca sin ninguno de sus inconvenientes.

De venta en Farmacias, Droguería y Ultramarinos.

—

BAZAR J.

Santa Clara, 6.

Zamora.

Julio González y C. ia

BAZAR J.

Santa Clara, 6.

Zamora.

Gran surtido en artículos para regalos de plata ALEMANA

Novedad para señora, Medias de lana acanalada tonos grises, marrón, negro y otros.—Recibido

nuevamente gran surtido en todas tallas.

a 6 pesetas elegantes paraguas para caballero.

Acabamos de recibir un enorme surtido de guantes FANTASIA para señora.

Julio González y Compañía.

Construcción de carrocerías omnibus para autocamiones

Empleamos materiales de superior calidad, garantizando la solidez y ligereza.

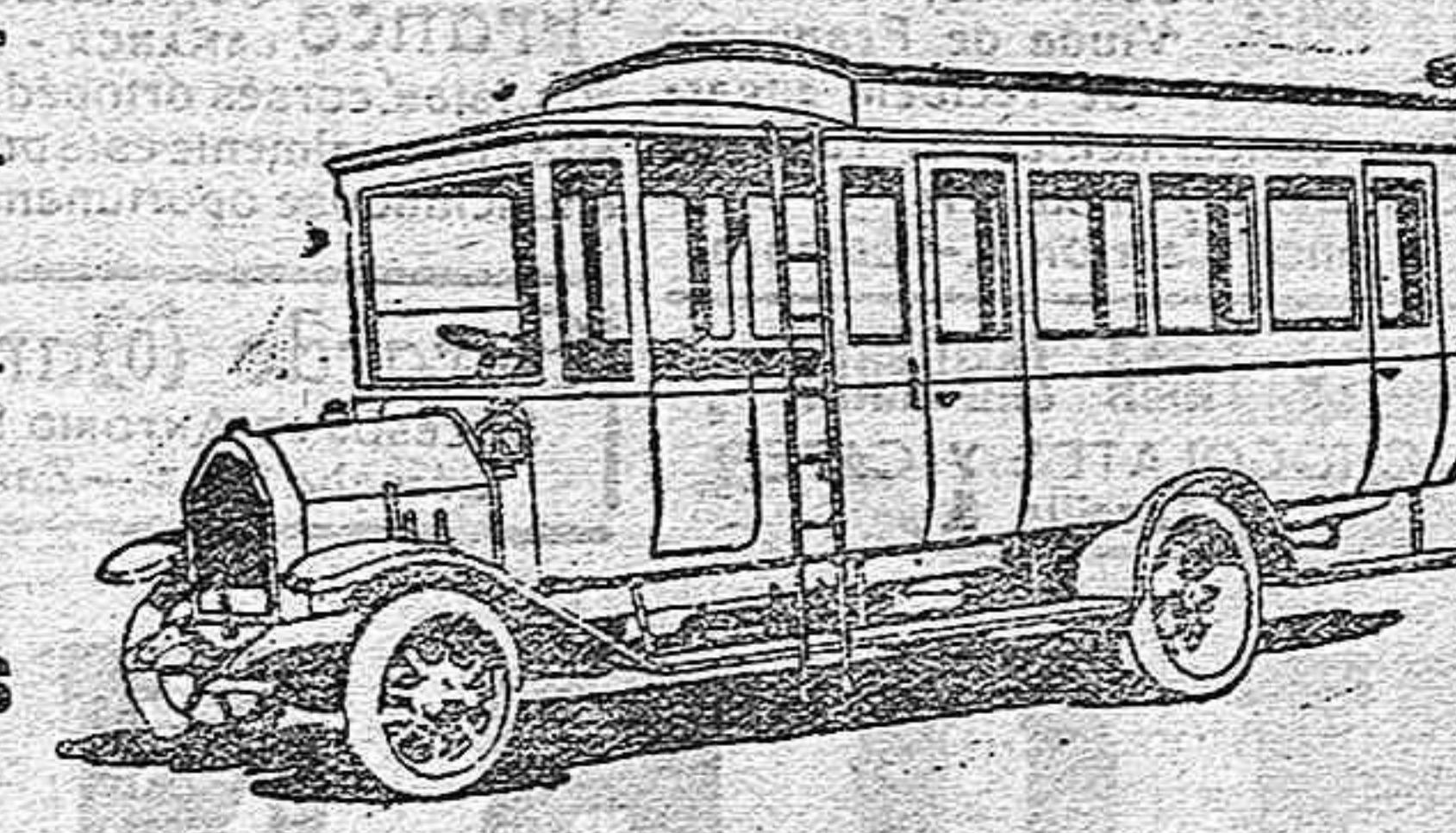
Pureza de líneas al exterior y comodidad y confort al interior.

Precios económicos

A. PÉREZ Y GORDILLO

TALLER DE COCHES

Ronda de San Torcuato (Frente a la Plaza de toros) Zamora,



HERNIADOS

PRIM, ORTOPEDICO EN ZAMORA, Hotel Antonio

Este afamado ortopédico de Madrid, Preciados 33 (antes Alsasua) se hallará en el Hotel Antonio el 20 de Marzo. Todos los que sufren hernias deben visitarle y ensayar gratis el notable COGIN HERNIARIO PRIM por s. r el aparato que vencerá su enfermedad en poco tiempo. Este genial aparato ha sido el resultado de 50 años de estudio y trabajo y constituye la transformación más maravillosa que pueden conocer los herniados. No se debe engañar por ciertos

Carbones Minerales Vegetales
de Maximino Pezato. Plaza de San Leonardo, núm. 1 y en San Juan de las Monjas. Se sirve a domicilio.

FELIPE F. Gasteriver
Ebanista, sillería y tapicero.
GUSTO Y ECONOMIA
Santa Clara, 21

ESPAÑO DE PAN de TOMAS MATILLA
Santa Clara, 5.—Zamora.
Especialidad en pan de Viena

La Casillana.—Curridos y ultramarinos de Salvador Rodríguez. San Torcuato, 23. Especialidad en la rica mantecada de Tiedra

Almacén de Cereales y Patatas
de AVELINO OTERO
Puerta de la Feria. Zamora.

LA ZAMORANA, Fábrica de Curridos de Romualdo Pérez Méndez. San Miguel, 4.—Zamora.

FERNANDO RUEDA Lánera Sede
—Pastería =
ALTAS NOVEDADES
Santa Clara, 23 —Zamora

OPEZ de la BALLINA y C. Pescaderías Cantábrico-Cofreras. Despachos: San Miguel y Mercado de Abastos.

La Perla Confitería, Pastelería Viuda de Francisco Monrabal.—Se reciben encargos concernientes al ramo de Confitería y Pastería. Ramos Carrón 7.—Zamora.

L. FAMA ZAMORANA. CHOCOLATES Y CAFÉS
Zorrilla, 5

CONSTRUCTORES de baules y maletas.—Vda. e hijos d^r ILDEFONSO RODRÍGUEZ
Zamora. —

Almacén DE MUSICA Y PIANOS
Pérez Pujol, 5 y 7.
SALAMANCA

La Llave
FERRETERIA
Riego, 34.—Precios económicos

Segundo Vicente y Hermanos.
Constructores de obras por
contrato o por administración
con prontitud y economía.

Ronda de San Pablo,
oficinas del Casario.

Capitales garantizados en el curso del año 1921: 51.041.858.068

Incendios.-Explosión.
Cosechas
= Paralización =
Alquileres-Locativo
etc.

Sinistros pagados por la Compañía desde su fundación 150.053.992

El Porvenir
GRAN ZAPATERIA
Santa Clara, 1 y 3.

Taller de Mecánica y
venta de Bicicletas, accesorios de todas clases; se graban metales.

José G. Cabañas. San Andrés 3

OFTÓPODICO DE SA-
LAMARCA. Bragueros, fajas, corsés ortopédicos. Visita mensualmente esta población anuncándose oportunamente.

Franco

GERARDO MARTINEZ
SUCESOR DE ANTONIO ROMÁN
Cáraba, 3 y 4.—Zamora.

COMESTIBLES, VINOS,
LICORES Y DEMAS AP-

TIULOS

ANTONIO CAMPESINO, Re-
presentante del Jabón Lagar-
to Basconia y Bujias; Perfume-
ria y Jabón Pinta y Castaña. Li-
zarriturri Rezola y Cmp. S. en C.
Pelayo, 15. Zamora.

Miguel Sevilla.
SASTRERIA
Ramos Carrón, número 50.

Almacén de VINOS Y
COLONIALES
de Vicentiano Gago Romero
y El Alisano. Obispo Nieto, 1.

SANTIAGO LUELMO MOYANO
Fábrica de Mantas de Lana.
Martínez Villergas, 12. Zamora.

LA URBANA
Director en la provincia de
Zamora. A. G-PELAYO
Santa Clara núm. 49

SEGUROS

Incendios.-Explosión.
Cosechas
= Paralización =
Alquileres-Locativo
etc.

Sinistros pagados por la Compañía desde su fundación 150.053.992

El Porvenir
GRAN ZAPATERIA
Santa Clara, 1 y 3.

Taller de Mecánica y
venta de Bicicletas, accesorios de todas clases; se graban metales.

José G. Cabañas. San Andrés 3

OFTÓPODICO DE SA-
LAMARCA. Bragueros, fajas, corsés ortopédicos. Visita mensualmente esta población anuncándose oportunamente.

Franco

GERARDO MARTINEZ
SUCESOR DE ANTONIO ROMÁN
Cáraba, 3 y 4.—Zamora.

COMESTIBLES, VINOS,
LICORES Y DEMAS AP-

TIULOS

GUIA COMERCIAL

CREMA ALABASTRINA

El mejor remedio para conservar la piel fresca y tersa, preservándola contra el frío. Infallible en toda clase de eczemas de la piel, escoriaciones, grietas, irritaciones hipodérmicas y espinitillas del rostro. Por precio reducido, está al alcance de todos, UNA PESETA TARRO.

DE VENTA, EN DROGUERIAS Y PERFUMERIAS.

ZAMORA.—DROGUERIA VIDA J. GARCIA CAPELO, Santa Clara, 4.

JULIO-CESAR

(Nombre registrado)

El mejor JABON para el
lavado de ropa

De ocasión.

Para vestir económico.
Gran especialidad en trajes
talares.

Sotanas a la medida desde 70 pesetas.

Mantos 125

Bullefas 100

SASTRERIA DE FEDERICO RODRIGUEZ

Plaza Mayor núm. 12. Zamora.

Guarnicionero
Antonio Castellanos, 8. Pablo, 7

Panadería LA CONSTANCIA
— San Torcuato, 5 —

Elaboración especial y esmerada, peso garantizado.

Alfredo Estrella (Sucedor de Plácido Guiñez)
Tejidos, lanares y pañería. Malcociñado, 1 y 3.—Zamora.

sos, núm. 9.—Zamora.

HIJOS de MIRAT: Salamanca.
SUPERFOSFATOS-ABONOS PRIMERAS MATERIAS
SUCESOS EN ZAMORA, PUERTA DE LA FERIA, 15

¡Gorras enorme surtido!

Visitad los escaparates de Horna frente al Paris precios baratísimos

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—